



Carlos Rigoberto Vintimilla 4-72
y Luis Sarmiento (Parque Las Chirimoyas)
Conmutador: 593 7 2884304
web: www.asetelsos.com.ec

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ASETELSOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2017, a las 18h00, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la calle Carlos Rigoberto Vintimilla 4-72 y Luis Sarmiento de esta ciudad de Cuenca, se encuentran presentes los socios, el señor Dr. Gerardo Zúñiga Cabrera, propietario del 99% de participaciones sociales; y la señora Econ. Patricia Moscoso, en su calidad de mandataria del Señor Ing. Leonardo Sarmiento Moscoso, propietario del 1% de participaciones sociales, calidad que la justifica con la copia del poder que se adjunta al expediente de esta junta. Al estar presente el cien por ciento de capital social suscrito de la compañía, los socios, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de socios, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2016.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016 presentados por el Gerente de la compañía.**
- 3. Resolución sobre el destino de Utilidades**

Actúa como presidente de la Junta el Dr. Gerardo Zúñiga Cabrera y, como secretario, se nombra al Ing. Juan Carlos Salas. El Señor presidente declara instalada la sesión y da lectura al orden del día acordado, el cual es aprobado por los socios.

En análisis del primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente de la compañía, señor Ing. Juan Carlos Salas, quien presenta a la junta de manera detallada el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2016; el cual, luego del análisis pertinente por parte de los socios, es aprobado por unanimidad del capital.

Continuando con el orden del día, el Gerente presenta los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2016; mismo que, luego de las deliberaciones del caso, son aprobados unánimemente por los presentes.

Finalmente, sobre el tercer punto del orden del día, al no haberse generado utilidades en el ejercicio económico 2016, no es pertinente resolver sobre los mismos.



Carlos Rigoberto Vintimilla 4-72
y Luis Sarmiento (Parque Las Chirimoyas)
Conmutador: 593 7 2884304
web: www.asetelsos.com.ec

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el acta es conocida y aprobada por la unanimidad de los socios y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las veinte horas.

Dr. Gerardo Zúñiga Cabrera
Presidente de la Junta – Socio

Econ. Patricia Moscoso R.
Mandataria del socio, Ing.
Leonardo Sarmiento M.

Ing. Juan Carlos Salas
Gerente - Secretario